

# 2004: AÑO DE LA FAMILIA

EL 29 DE MARZO DE 1882, EN *LA OPINIÓN Nacional*, José Martí escribió lo siguiente: “Juvenal predijo la caída de Roma, cuando vio decaer la costumbre del matrimonio en Roma, donde durante cierto tiempo estuvo en vigor una ley que imponía mayor contribución al hombre soltero que al casado”.

La historia más difundida nos habla de una Roma que, con sus escándalos y sus excesos, posiblemente no ofrezca al mundo de hoy un buen referente en asuntos matrimoniales, pero la institución familiar (esposo-esposa-hijos) era el sustento necesario al Imperio, antes que el interés por agrandar la geografía imperial o cobrar más impuestos a los conquistados, y aún a los mismos solterones romanos, como señala la cita.

Tuviera razón o no el señor Juvenal, lo cierto es que todas las sociedades, aún las más primitivas, necesitan solidez y estabilidad en su base, y desde que el *homo* se convirtió en *sapiens*, hasta nuestros días, la familia ha sido, además de lugar seguro, el fundamento más sólido e insustituible para la realización humana a plenitud y, por el mismo hecho, para la fortaleza social. Pocos están en contra de esta idea. La Constitución vigente en nuestro país expresa en su artículo 35: “El Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones”. De ahí que si la célula deja de ser *fundamental* o se enferma, todo el cuerpo social se resiente y se debilita.

La Iglesia en Cuba quiere dedicar el presente año a la Familia. Este siempre ha sido un tema de interés eclesial. En la familia vive *la iglesia doméstica*, y aunque no se trate de familias cristianas, la Iglesia defiende el ámbito familiar como lugar sagrado, digno de todo respeto, por ser expresión de la decisión de dos personas –hombre y mujer– que, por el amor responsable, se unen para formar una nueva unidad existencial, el matrimonio, donde se comparte el amor, la dicha y las contrariedades, así como la responsabilidad por los hijos.

A pesar de la plausible definición del mencionado artículo constitucional, una buena parte de las familias cubanas no gozan hoy de buena salud. Me refiero, sobre todo, a la salud espiritual, moral y hasta psicológica. Los males sociales en estos mismos órdenes, que saltan con frecuencia a la vista, existen en el seno de nuestras familias, en ocasiones desprotegidas ante el mismo influjo social. Los diferentes programas sociales puestos en práctica en las últimas cuatro

décadas dieron solución a muchos problemas familiares y crearon otros. Esto no es nuevo, siempre que resolvemos un conflicto sembramos las semillas de un nuevo conflicto. El conflicto es inherente a la naturaleza humana, y la clave no está entonces en el conflicto, sino en los métodos que empleamos para enfrentarlo.

Tomemos el ejemplo del programa de la enseñanza en Cuba –que no es el único con incidencia en las relaciones familiares, pero tal vez ha sido el más decisivo, precisamente por su carácter extensivo, su influencia temprana y prolongada sobre las nuevas generaciones. La universalización de la instrucción pública trajo alivio a un número considerable de familias cubanas, especialmente aquellas ubicadas en regiones apartadas y más desfavorecidas de la geografía nacional. Las escuelas internas resolvieron otra cuestión económica importante, porque aunque hemos vivido mejores tiempos antes de la crisis actual, el alimento, la ropa y el calzado han sido parte del problema en la economía familiar cubana después de 1959. Pero las escuelas internas, las becas, en muchos casos generaron, junto al bachiller, el técnico y el profesional, el quiebre de la estructura familiar, debilitaron las relaciones padres-hijos, socavaron las tradiciones familiares que eran también sostenes de nuestra cultura, violentaron el desarrollo natural tanto físico como espiritual de las nuevas generaciones, provocaron rompimientos y no pocos dolores que aún yacen escondidos en la mente y los corazones de muchos padres y sus hijos; arrancaron, en una palabra, los valores –más o menos sólidos, pero valores al fin– que se preservan sólo en el seno familiar y que hoy se intentan volver a sembrar. *Sembrar valores* es el nuevo lema propuesto para enfrentar el conflicto nuevo. Se trata ahora de rehacer el entuerto, y eso es bueno, pero el daño está hecho y la sociedad lo refleja.

La moraleja es que lo más importante no es saber leer o escribir. Lo más importante no es la educación integral, sino la integridad personal, ese compromiso responsable y firme con los valores y obligaciones morales, única forma de preservar nuestra identidad como personas cuando los antivalores nos acosan sin desearlos y los conflictos ponen a prueba nuestra condición humana. El mal no es la escuela interna en sí (aunque para muchos que desearían otra opción esto ya es un mal, y eso es violentar el mismo artículo 35), sino los patrones morales y éticos que estructuran la convivencia humana en tales lugares. Cuba necesita personas y familias íntegras, antes que personas y familias educadas integralmente.

Los planes eclesiales para este año dedicado a la familia incluyen dos momentos particularmente fuertes: un Simposio bajo el lema “Familia cubana abre tus puertas a Cristo”, programado para los días 29, 30 y 31 de este mes, y un Congreso Nacional de la Familia, en diciembre; entre ambos eventos habrá un tiempo para reflexiones y talleres parroquiales, zonales, vicariales y diocesanos. Durante el Simposio, se ha programado que conferencistas nacionales y extranjeros diserten sobre *El papel de la familia en la edificación de una sociedad sana; La familia en Cuba; Funcionalidad y disfuncionalidad de la familia en la sociedad actual; Progreso, posmodernidad y familia a la luz de la enseñanza de la Iglesia; La pastoral familiar de la Iglesia ante los desafíos actuales*, entre otros. Doce talleres han sido dedicados para que grupos de trabajo de las distintas diócesis reflexionen sobre temas importantes como *El papel educador de la familia y formación ética de los hijos; La desintegración familiar; Valor sagrado de la vida; Paternidad responsable; La pareja humana hombre-mujer: homosexualidad; Economía familiar; Alcoholismo, prostitución, droga y familia*, etc.

Pero careciendo la Iglesia de influencias fuera de su propio perímetro, desoída e ignorada por las autoridades en éste y otros asuntos, ¿qué de trascendente tiene dedicar un año a reflexionar, rezar, pensar y repensar sobre la familia en Cuba? ¿Cuál es la importancia de que unas 10 personas discutan en un taller de Simposio sobre *desintegración familiar* y lo comenten después a una asamblea que cuenta con cien personas tal vez, y aún se impriman y se divulguen esas reflexiones entre algunos cientos de personas más si, en realidad, la mayor parte de ese 70 por ciento de matrimonios que terminan en divorcio, o gran parte de las familias cubanas, divididas por la emigración, no conocerán de estas reflexiones ni de las sugerencias que pudieran surgir?

Claro que existen estructuras gubernamentales condicionantes de la vida familiar que no van a cambiar simplemente porque la Iglesia dedique un año a reflexionar sobre la familia. Pero cuando un médico católico, por ejemplo, se niega a practicar un aborto, no sólo está dando testimonio de su fe, sino también aportando un esfuerzo concreto por humanizar el entorno donde trabaja.

En la Iglesia sentimos que pertenecemos a una familia, es un ambiente seguro y acogedor. Pero no debemos llegar al punto de idealizar la familia eclesial de manera que nos aisle del entorno y del compromiso social. La fe se confronta en la sociedad y allí se hace sal y fermento y levadura. Necesitamos de la familia eclesial para fortalecer nuestras convicciones espirituales, pero no para autocomplacernos entre nosotros sino para llegar como “extraños” al mundo extraeclesial que debemos ayudar a transformar. Es cierto que no está en nuestras manos modificar, de momento, algunas estructuras sociales que no coinciden con nuestras concepciones familiares, sin embargo el testimonio personal, la oración y la palabra cercana, pueden hacer mucho.

Pero las familias cubanas han dado también signos efectivos de recuperación autónoma y rescate de determinados valores. La crisis, en algunos aspectos, ha sido reorientada y aprovechada de forma positiva. Desde hace varios años, por ejemplo, cada vez más familias cubanas guardan el Día de Reyes, sin importar los esfuerzos que ello implique, o que la fecha no se promueva oficialmente o las ofertas de juguetes disminuyan, precisamente, en esas fechas. En los últimos tiempos, cada vez más los jóvenes egresados de secundaria básica optan por un curso de técnico medio y permanecer cerca de sus familias antes de continuar estudios en un preuniversitario interno, aunque ello implique alejarse de las puertas de la Universidad. El rechazo creciente de padres e hijos a la escuela interna es el rechazo a esa oferta, casi única y poco comprensible, tal vez racional para unos pero irracional para otros, que impone la separación para quienes desean continuar estudios superiores.

Cuando las familias asumen actitudes como éstas ganan mucho. Y todo lo que solidifique las estructuras familiares será positivo para la sociedad. Nadie puede dar lo que no tiene. Ninguna institución educacional, ningún profesor, ningún teleprofesor ni maestro emergente pueden sustituir a las familias en la trasmisión del amor, la compasión, la fraternidad, la honradez, el respeto a la vida propia y ajena, el pudor y el dominio personal, virtudes y valores humanos que crecen en un ambiente familiar sano y promueven una sociedad sana. Porque “la casa (la familia) es como un manantial perenne, de donde se sacan fuerzas diarias y nuevas, siempre frescas y siempre poderosas, para las batallas de la vida”, añadía Martí en el texto antes citado. Y sabía lo que decía, precisamente por no tener él, en los momentos más difíciles, su propio “manantial perenne”.

Bien por la Iglesia al dedicar todo un año para la reflexión y la acción pastoral, aun limitada, con la intención de dar su apoyo a las familias en Cuba. Bien por el concepto expresado en el artículo 35 de la Constitución cubana; sería mejor si todas las leyes, políticas y estructuras sociales estuvieran subordinadas a este principio, y si se prestara más atención a esos comentarios, inquietudes y anhelos de los padres y sus hijos que no se publican en ningún medio de comunicación oficial. Bien por tantas familias que, contracorriente, desentierran los valores y tradiciones que sus padres practicaron. Muy bien hicieron tantas familias que salvaron su unidad y supieron sobreponerse, y decir sí y no, cuando se les pedía silenciar su conciencia.

Los conflictos, “batallas” dice Martí, se multiplican en la convivencia social, y nuestra respuesta a esos conflictos, reflejos la salud social, estará condicionada por las veces que podamos beber, una y otra vez, del “manantial perenne” existente en toda familia sana. O sea, que la salud social depende de esa célula fundamental que es la familia. O para decirlo en términos más actuales: necesitamos fomentar familias sanas pues sólo así un país mejor es posible. Ω